

MUNICIPIO DE MANTA
CATASTRO URBANO

CROQUIS

100'

100'

100' x 100'

100'

100'

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

[illegible]

08S[REDACTED]

015204-1003050000

DATOS DEL PROPIETARIO																									
PERSONERIA		APELLIDOS	NOMBRES	CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.	TITULO DE PROPIEDAD																				
		COOP CIVIL DE BENEFICIOS																							
		MARTIN LUIS CECILIA HERNANDEZ		8-0795677																					
CODIGO ☐																									

Downloaded from <http://ajphaphysocpharm.sagepub.com/> at 11:06 11 November 2014

[illegible]

3336209

2015	13	08	01	P03.541
------	----	----	----	---------

COMPRAVENTA: OTORGA LA COOPERATIVA DE VIVIENDA
"URBIRRIOS" A FAVOR DE LA SEÑORA CRUZ HERLINDA PALMA
BAILON.-

CUANTIA: USD \$ 1,200.00.-

COPIA: PRIMERA

MAYO 18 DEL 2015.-

COPIA
PRIMERA

Factura: 001-004-000005247



20151308001P03541

NOTARIO(A) GUANOLUISA GUANOLUISA JORGE NELSON

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20151308001P03541					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		18 DE MAYO DEL 2015					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que la representa
Natural	PADILLA LAJONES ANGEL HUGO	REPRESENTANDO A	CÉDULA	0912245982	ECUATORIANA	VENDEDORA	COOPERATIVA DE VIVIENDA "URBIRRIOS" GERENTE
Natural	PALMA BAILON CRUZ MERLINDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301860549	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACION							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		1200.00					

NOTARIO(A) GUANOLUISA GUANOLUISA JORGE NELSON

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

COPIA

2015	13	05	01	P03.541
------	----	----	----	---------

COMPRAVENTA: OTORGA LA COOPERATIVA DE VIVIENDA "URBIRRIOS" A FAVOR DE LA SEÑORA CRUZ HERLINDA PALMA BAILON.-

CUANTÍA: USD. \$1.200.00.-

En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día dieciocho de Mayo del año dos mil quince, ante mí Abogado **JORGE NELSON GUANOLUISA GUANOLUISA**, Notario Público Primero del Cantón, Comparecen, por una parte el señor **ANGEL HUGO PADILLA LAJONES**, por los derechos que representa como GERENTE de la **COOPERATIVA DE VIVIENDAS "URBIRRIOS"**, según Nombramiento que se adjunta al Protocolo como documento habilitante y a quien en adelante se le denominará simplemente como la Cooperativa "VENDEDORA"; y, por otra parte la señora **CRUZ HERLINDA PALMA BAILON**, de estado civil soltera, por sus propios derechos y a quien en adelante se le denominará simplemente como la "COMPRADORA". Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad, sin parentesco entre las partes, hábiles y capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocer personalmente y de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación, Doy Fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta Escritura de COMPRAVENTA, la cual proceden a celebrarla, me entregan una minuta para que la elevo a Instrumento Público,

cuyo texto es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de COMPRAVENTA, la cual contiene dentro de las siguientes cláusulas y estipulaciones: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Intervienen, otorgan y suscriben, por una parte el señor ANGEL HUGO PADILLA LAJONES, como GERENTE de la COOPERATIVA DE VIVIENDAS "URBIRRIOS", según Nombramiento que se adjunta al Protocolo como documento habilitante y a quien en adelante se le denominará simplemente como la Cooperativa "VENDEDORA"; y, por otra parte la señora CRUZ HERLINDA PALMA BAILON, por sus propios derechos y a quien en adelante se le denominará simplemente como la "COMPRADORA". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** La Cooperativa de Viviendas "Urbirrios", es dueña y propietaria de varios lotes de terrenos, ubicados en el Sitio Mazato (hoy Urbanización Palo Santos) de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, los cuales fueron adquiridos de la siguiente forma: 1.- Por compra a los señores: Gerardo Bermello Zamora y Cruz Pinargote Ramírez, mediante Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaría Primera del Cantón Montecristi, el trece de Noviembre del año dos mil, é inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el veintidós de Noviembre del mismo año de su otorgamiento. 2.- Por compra al señor Luis Adolfo Cevallos Mendoza y Esposa, según Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaría Primera del Cantón Montecristi el siete de Junio del Dos mil uno, é inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el cuatro de Julio del

mismo año de su otorgamiento. Posteriormente con fecha catorce de Diciembre del año dos mil uno, se encuentra inscrita Acta-Entrega Recepción Planos, celebrada entre la Ilustre Municipalidad de Manta y Cooperativa de Viviendas Urbirrios, entrega áreas sociales y áreas en garantías. Área Social 600,00m2. Áreas Sociales en Garantías Mz. E-1, Lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6. Mz. E Lote 6. Luego con fecha cuatro de Abril del año dos mil tres, se encuentra inscrita la Protocolización de Acta de Entrega-Plano, autorizada el treinta de Enero del año dos mil tres, ante la Notaria Tercera del Cantón Manta. **TERCERA: VENTA.-** Enunciando lo anterior y por medio del presente instrumento, la parte Vendedora, desmembrando del terreno adquirido en mayor extensión, declara que hoy tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de la parte compradora el terreno signado con el Lote Número OCHO-B de la Manzana "H" de la Urbanización "Palo Santo", el mismo que según Autorización otorgada por la Dirección de Planeamiento Urbano del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta que se adjunta, tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, diez metros y lindera con la Avenida 237-A; Por Atrás, los mismos diez metros y lindera con el Lote Número dieciséis-B; Por el Costado Derecho, quince metros y lindera con el Lote Número ocho-A; y, Por el Costado Izquierdo, los mismos quince metros y lindera con área de protección, teniendo una superficie total de: **CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS.-** No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya

determinados, cualesquiera que sea su cabida; Por lo tanto la parte vendedora transfiere a la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión en el Lote de terreno descrito como el vendido; comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales que como bien propio de los enajenantes les correspondan o pudieren corresponderles, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas. **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de: MIL DOSCIENTOS DÓLARES, que la cooperativa vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora; sin opción por este concepto a reclamos posteriores; declaran además los vendedores que el lote de terreno materia del presente contrato se encuentra libre de gravámenes; obligándose no obstante al saneamiento por evicción de conformidad con la Ley. **QUINTA. ACEPTACIÓN.-** Los otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de este Instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado. **SEXTA: INSCRIPCIÓN.-** La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **SEPTIMA: LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato. (Firmado) Abogado Raúl González Melgar, con Matrícula Número 13-1984-11 del Foro de Abogados.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes la ratifican, la misma que junto

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0100812



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

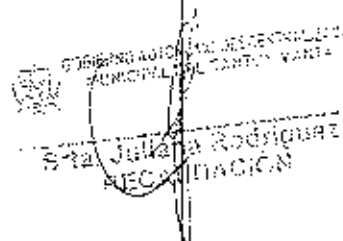
A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

COOP. DE VIVIENDAS URBINOS

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, ____ 7 ____ de ____ Mayo ____ de 20 ____ 15 ____

VALIDO PARA LA CLAVE
3330720000 MZ-H LT. 8-A URB. PALO SANTO
Manta, siete de mayo del dos mil quince



COOPERATIVA DE VIVIENDA "URBIRIOS"

Fundada el 15 de Agosto del 2000

Acuerdo Ministerial No. 0166 de Octubre 5 del 2000

DATOS PARA ESCRITURA DE VENTA

VENDEDOR: COOPERATIVA DE VIVIENDA "URBIRIO"
Representada por el Sr. Hugo Padilla Lajones
Céd. No. 091224598-2

COMPRADOR: CRUZ HERLINDA PALMA BAILON
Céd. No. 130189354-9 (Soltera)

MEDIDAS Y LINDEROS :

Frente: 10 metros y Avenida 237-A
Atrás: 10 metros y Lote No. 16-B
Costado derecho: 15 metros y Lote No. 8-A
Costado izquierdo: 15 metros y Área de Protección
Área Total: 150 m2.

UBICACIÓN: Manzana H Lote No. 8-B, Urbanización Palo Santo, Parroquia Tarquí,
Cantón Manta.-

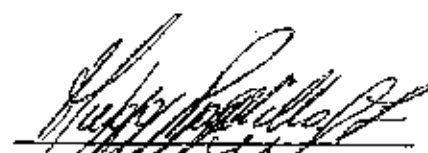
GASTOS DE ESCRITURA: Por cuenta del comprador.

Manta, Abril 7 del 2015.

NOTA: Este solar se desmembra de la escrit. No. 1597 de Nov. 13/00

Inscrita en Nov. 22/00 otorgada por el Sr. Gerardo Bermello y Sra.-

EL VENDEDOR


Hugo Padilla Lajones
GERENTE



50692



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 50692.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 17 de abril de 2015
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Código Catastral: 80 Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno de propiedad de la Cooperativa de Vivienda "Urbirrios", ubicado en la Urbanización Palo Santo, signado con el Lote No. 8-B, Mz. II, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Dentro de las siguientes medidas y linderos: Frente; 10,00m Avenida 237-A, Atrás; 10,00m Lote No. 16-B, Costado Derecho; 15,00m.- Lote No.8-A, Costado Izquierdo; 15,00m.- Area de Protección, Area Total; 150,00m², SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE

G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acta	Número y fecha de inscripción	Folio final
Compra Venta	Compraventa	1.236 22/11/2000	19.979
Compra Venta	Compraventa	1.774 04/02/2001	19.979
Planes	Planes	29 14/12/2001	1
Planes	Planes	4 04/04/2003	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

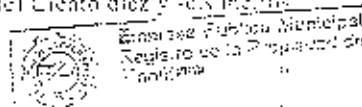
Compraventa

Inscribió el: miércoles, 22 de noviembre de 2000
Folio: 1 Folio Inicial: 19.979 - Folio Final: 19.985
Número de Inscripción: 1.236 Número de Repertorio: 6.279
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Montecristi
Fecha de Otorgamiento/Proviene: lunes, 13 de noviembre de 2000
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
Observaciones:

La Cooperativa de vivienda Urbirrios esta representada por el Sr. Angel Hugo Padilla Lajones, en calidad de Presidente, por el cuerpo de terreno ubicado en el sitio Mazeto de la parroquia Tarqui del Cantón Manta. Un lote de terreno el mismo, que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente (Norte) Ciento diez y seis metros

Certificado en imprenta municipal

Ficha Registral





cuarenta y ocho centímetros y calle pública (urbanización Urbirrios), Por Atrás: (Sur) ciento ochenta y dos metros
Cuarenta y un centímetros y calle planificada, Por el Costado Derecho: (Oeste) Cuatrocientos ochenta y tres metros
Setenta y ocho centímetros y calle planificada Adolfo Cevallos Mendoza y Por el Costado Izquierdo (Este)
Cuatrocientos cuarenta y cuatro metros sesenta y ocho centímetros y lindera con Danilo Rodríguez Rivera más
ángulo de ochenta grados con cincuenta y tres metros más ángulo de veinte y siete grados con noventa y cinco
metros cincuenta centímetros y lindera con Gerardo Bermello Zamora. Lote de terreno que tiene una superficie total
de Ochenta y siete mil setecientos setenta y dos metros cuadrados con treinta y tres decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000003420	Cooperativa de Vivienda Urbirrios		Manta
Vendedor	13-00035969	Bermello Zamora Gerardo Antonio	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000028441	Pinargote Ramirez Cruz Armenia	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	1675	17-nov-1986	4543	4544

1.2.3 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 04 de julio de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 14.970 - Folio Final: 14.977
Número de Inscripción: 1.774 Número de Repertorio: 3.159
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Montecristi

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 07 de junio de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

dos lotes de terreno desmembrado de cuerpo de mayor extensión ubicado en el sitio mazato de Parícuta Turquí
del Cantón Manta, el primero tiene un área total de treinta y dos mil metros sesientos setenta y siete metros con
cincuenta decímetros cuadrados el segundo lote tiene una área total de seis mil doscientos once metros cincuenta
d e c i m e t r o s c u a d r a d o s

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000003420	Cooperativa de Vivienda Urbirrios		Manta
Vendedor	13-00662424	Cevallos Mendoza Luis Adolfo	Casado	Manta
Vendedor	13-00031133	Salto Calderero Juana Del Jesus	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	501	27-mar-1989	1519	1520

1.2.4 Plenos

Inscrito el: viernes, 14 de diciembre de 2001

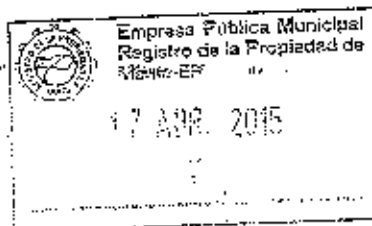
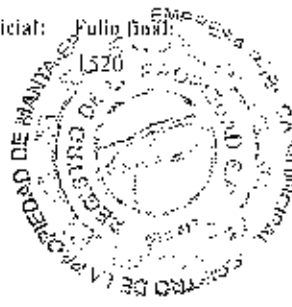
Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
Número de Inscripción: 29 Número de Repertorio: 6.431
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta

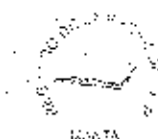
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 15 de noviembre de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Certificado impresa por: Jone

Ficha Reactual: Jone





Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Acta de Entrega Recepción Planos celebrada entre Ilustre Municipalidad de Manta y la Cooperativa de vivienda

U b i r o s

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Celidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-000000003420	Cooperativa de Vivienda Urbanas		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1774	04-jul-2001	14970	14977
Compra Venta	3236	22-nov-2000	19979	19985

d.- Planos

Inscrito el: viernes, 04 de abril de 2003

Forma: 2003 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 4 Número de Repertorio: 1,452

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 30 de enero de 2003

Escritura/Único/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Protocolización de Acta de Entrega-Plano celebrada entre el Municipio de Manta y Urbanización Polo Sur de la

Cooperativa de Vivienda Urbanas, el lote numero 4 y 6 de la Manzana 1 de la Parroquia Tarqui canton Manta

El lote numero 4 de la Manzana 0, se encuentra libre de gravamen con fecha 21 de Diciembre de 2004 mediante

Oficio numero 0766-D.P.U.M.-S.V.Q. Manta Diciembre 15 de 2004

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Celidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-000000003420	Cooperativa de Vivienda Urbanas		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	29	14-dic-2001	1	1





TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	2		
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:22:20 del viernes, 17 de abril de 2015

A petición de:



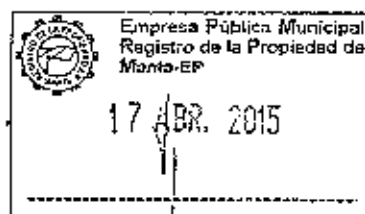
Elaborado por: *Cristina Ortiz Suarez Delgado*
E30596459-3

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diere un traspaso de dominio o se
emitiese un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVA. UC	CONTROL	IMP. LUGAR
Una escritura pública por COMPROVENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN ubicada en MANA de la parroquia TARDQUI			3-33-07-19-002	150,00	1200,00	135578	28/03/20
VENDEDOR				UTILIDADES			
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO			VALOR	
	COOP. DE VIVIENDAS URBICAS	MZ-F LT. 9-B URB. PAJO SANTO	GASTOS ADMINISTRATIVOS			0,00	
ACQUIRIENTE				Impuesto Principal Compraventa			
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR			0,00	
1305201794	BALON BARRERA FRODO	INA	VALOR PAGADO			0,00	
			SALDO			0,00	

EMISION: 4/29/2015 12:02 MARITZA ZAMORA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CUERPO DE BOMBESOS OF MANILA

2000-2001 telephone

REF: 136002007201

Direction: Avenida 10

entre Cales 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2621747

Григорий - Марко

64K070381-551956G

000055127

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DE CONTRIBUYENTE		DATOS DEL PREDIO	
CIRCUITO:		CLAVE CATASTRAL:	
PROPIETARIO:	COOP. DE VIVIENDAS URBERTOS	EVALUO PROPIEDAD:	
DIRECCION:	MZ-R LT. 3-R URB. PAGO SANTO	SECCION AVALUO:	
CANTIDAD:			
VALOR		DEVALUACION	VALOR
364138			3.00
OTRO:	MARGARITA ANCHINDIA L		
FECHA DE PAGO:	09/04/2015 09:28:54		
APORTE DE SELLO			3.00

VALISO HARTA: INTERGOLB88, 06 DE JULHO DE 2015
CERTIFICADO DE HUMANIDADE



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Tel.: 2611-479 / 2611-477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000374423

4/29/2015 8:43

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO Nº
3-33-07-19-000	150.00	\$ 1.200,00	MZ-H LT. 8-B URB. PALO SANTO	2015	190239	374429
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
COOP. DE VIVIENDAS URBIRIOS			Costa Judicial			
4/9/2015 12:00 CABRERA NARCISA			Interes por Mora			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS 2011	\$ 1,45	(\$ 0,51)	\$ 0,94
			MEJORAS 2012	\$ 0,71	(\$ 0,25)	\$ 0,46
			MEJORAS 2013	\$ 2,16	(\$ 0,76)	\$ 1,40
			MEJORAS 2014	\$ 2,28	(\$ 0,60)	\$ 1,68
			MEJORAS HAS'A 2010	\$ 13,11	(\$ 4,56)	\$ 8,55
			TOTAL A PAGAR			\$ 12,80
			VALOR PAGADO			\$ 12,80
			SALDO			\$ 0,00



COOP. DE VIVIENDAS URBIRIOS



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Tel.: 2611-479 / 2611-477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000382281

4/29/2015 12:42

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO Nº
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	3-33-07-19-000	150.00	1200,00	195577	382237
VENDEDOR					
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	ALCABALAS Y ADICIONALES		
	COOP. DE VIVIENDAS URBIRIOS	MZ-H LT. 8-B URB. PALO SANTO	CONCEPTO	VALOR	
ADQUIRIENTE			Impuesto principal	12,00	
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	3,60	
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	15,60	
1305781725	SALON PALMA ANA PIEDAD	NA	VALOR PAGADO	15,60	
			SALDO	0,00	

EMISION: 4/29/2015 12:42 MARITZA ZAMORA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERIA



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

AUTORIZACION

Nº 00042084



ESPECIE VALORADA
USD 1,25
Nº. 164-0898

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a la Sra. CRUZ HERLINDA PALMA BAILON, para que celebre escritura de compraventa de terreno propiedad de la Cooperativa de Viviendas "Urbirios", ubicado en la Urbanización "Palo Santo", signado con el Lote # 8-B, Manzana H, Código # 231, Parroquia Tarqui, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 10,00m. - Avenida 237-A

Atrás: 10,00m. - Lote # 16-B

Costado derecho: 15,00m. - Lote # 8-A

Costado izquierdo: 15,00m. - Área de protección

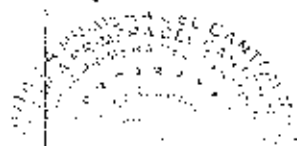
Área total: 150,00m²

Manta, Abril 21 del 2015

Arq. Jonathan Orozco C.
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

JCM.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 122937

Nº 122934

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 31309

Fecha: 28 de abril de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-33-07-19-000

Ubicado en: MZ-H LT. 8-B URB. PALO SANTO

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 150,00

M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

COOP. DE VIVIENDAS URBIRIOS

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	1200,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	1200,00

Son: UN MIL DOSCIENTOS DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Ab. David Cedeño Rupert

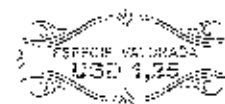
Director de Avalúos, Catastros y Registro

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS.



Impreso por: DELY CHAVEZ 23/04/2015 16:37:39

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 10371813

LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Procedimientos
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
pertenece a COOP. DE VIVIENDAS URBERRIOS
ubicada MZ-H LT. 8-B UPB. PALO SANTO
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$MIL DÓSCIENTOS DOLARES 00/100
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRA VENTA

Manta, 29 de ABRIL 2015 del 20

M.E

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Dr. José Antonio Rodríguez
Director Ejecutivo Municipal

Director Ejecutivo Municipal

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

CERTIFICACION

Nº 00048859



La Dirección de Planeamiento Urbano certifica que la propiedad de la Cooperativa de Vivienda "Urbirios", ubicado en la Urbanización Palo Santo, signado con el Lote No. 8-B, Mz. H, de la Parroquia Tarquí, Cantón Manta, tiene las siguientes medidas y linderos:

Frente: 10,00m. – Avenida 237-A

Atrás: 10,00m. – Lote No. 16-B

Costado Derecho: 15,00m. – Lote No. 8-A

Costado Izquierdo: 15,00m. – Área de protección

Área Total: 150,00m².

Manta, Abril 13 del 2015

Arq. Galo Álvarez González.

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL

La presente certificación se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y ante la petición del interesado, después de haber realizado la inspección respectiva al sitio, por lo cual salvamos error u omisión extinguiendo de responsabilidad al certificador del alcance o uso que se le da al presente documento.

JCM.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA ANF 130189354-9

APELLIDOS Y NOMBRES

PALMA BAILON

CRUZ HERLINDA

LUGAR DE NACIMIENTO

MANABI

MONTECRISTI

FECHA DE NACIMIENTO 1992-09-03

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL SOLTERO

PROFESIÓN

NINGUNA

PROFESIÓN Y OCUPACIÓN

QUEHACER DOMESTICOS

A1341A1121

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

PALMA PEDRO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

BAILON MARIA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN

MANA

FECHA DE EXPIRACIÓN

2025-04-08

[Signature]

NO FIRMA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

067

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

067 - 0007

1301893549

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

PALMA BAILON CRUZ HERLINDA

MANABI

PROVINCIA

MANA

CANTÓN

CIRCONSCRIPCIÓN

TARQUI

PARROQUIA

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

2

7

ZONA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDELA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
OLIVES LEON
HENRY MAURICIO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1990-12-15
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
CENSISE CRISTINA
ARAY CHAVEZ

131045176-8



INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN/OCCUPACIÓN
ESTUDIANTE

VI353V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
OLIVES TRIUNFO RUBENIO AGUSTIN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LEON GORDAZADEL IRIS ELEONOR

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2013-09-25

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-09-25

Mauricio Olives L.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

067

067-0102

1310451768

NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA
OLIVES LEON HENRY MAURICIO

MANABI
PROVINCIA
MANTA

CIRCONSCRIPCION 2
TARQUI

CANTON 1
ZONA

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y ESPULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA N. 131045185-9

APELLIDOS Y NOMBRES
LEON CEDEÑO
JORGE HUMBERTO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
TARQUI

FECHA DE NACIMIENTO 1980-05-26
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

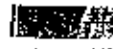
2133311222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LEON GOROZABEL HUMBERTO ITALO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CEDEÑO REYES SILVIA DEL ROCIO

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2013-06-11

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-06-11



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

044

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

044 - 0039 1310451859

NÚMERO DE CERTIFICADO

LEON CEDEÑO JORGE HUMBERTO

MANABI
PROVINCIA
MANTA
DANTON

CIRCUNSCRIPCIÓN
TARQUI

2

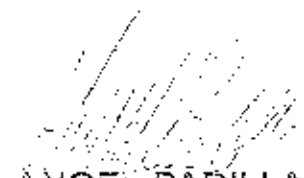
ZONA



EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

126

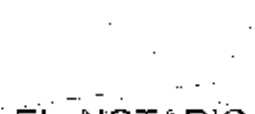
sus documentos habilitantes queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal. Se comprueba el pago de los impuestos de Alcabalas, Patrióticos y sus Adicionales de acuerdo con la Ley.- Y, leída esta Escritura a los otorgantes por mí el Notario en alta y clara voz de principio a fin; aquellos se ratifican en todo su contenido y firman conmigo el Notario, con excepción de la compradora quien manifiesta no saber hacerlo, por lo cual estampa su huella digital del dedo pulgar de la mano derecha y a su ruego firman 2 testigos designados por ella, vecinos y conocidos quien los identifica, el Notario, en unidad de acto. Doy Fe.-


ANGEL PADILLA LAJONES
C.C. No. 091224598-2


CRUZ H. PALMA BAILON.-
C.C. No. 130189354-9


TGO. MAURICIO OLIVES LEON
C.C. NO. 131045176-8


TGO. JORGE H. LEON CEDEÑO
C.C. No. 131045185-9


EL NOTARIO.-

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA SELLADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. EL NOTARIO (11 FOJAS).-



DIRECCION DE
AVALUOS,
CATASTRO Y
REGISTROS



GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO DE
MANTA

FECHA DE INGRESO	24/04/15	FECHA DE ENTREGA	
CLAVE CATASTRAL	3330719		
NOMBRES Y RAZON			
CEDELA DE DENT Y/O INIC	Coop. Vivendos		
SEÑAL Y LUGAR			

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL		CA (a)
SOLAR NO EDIFICADO		
CONTRIBUCION MEJORAS		
CASA DE SEGURIDAD		

TIPO DE TRAMITE

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR.

FECHA

AFORME TECNICO.

SE CONFORMA CON EL VALOR ASIGNADO

FIRMA DEL TECNICO

FECHA

INFORME DE APROBACION:

FIRMA DEL DIRECTOR

TÍTULO DE CRÉDITO	No.
--------------------------	-----

No.

$$\frac{1}{\sqrt{\pi}} \int_{-\infty}^{\infty} f(x) \delta(x-a) dx = f(a)$$

UNIDAD CATASTRAL	AREA	AVLUG COMERCIAL	DIRECCION	AÑO	CONTROL	TÍTULO Y FECHA
303001000	1000	\$1.220,00	W2-F LT-5-B URB PALL SANTO	2015	2020	10000
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			C.C.P.R.U.C.			
COOP. DE VIVIENDAS URB H 00						
4/9/2015 1200 CABRERA NAPOCASA						
SALDO SUJETO A VARIACION POR RESOLUCIONES DE LEY						
			CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBATES- RECARGOS=	VALOR A PAGAR
			IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
			MEJORAS 001	\$ 145	\$ 145	\$ 145
			MEJORAS 002	\$ 175	\$ 175	\$ 175
			MEJORAS 003	\$ 216	\$ 216	\$ 216
			MEJORAS 004	\$ 225	\$ 225	\$ 225
			MEJORAS PASA 0010	\$ 111	\$ 111	\$ 111
			TOTAL A PAGAR			\$ 773
			VALOR PAGADO			\$ 773
			SALDO			\$ 0,00



3330719

50692



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 50692.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Emisión: 17 de Feb. 2015
Lugar: Manta

Forma de Titulación: Escritura
Tipo de Titulación: Regular

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno de propiedad de la Cooperativa de Vivienda "Urbirinos", abarcando el lote de Urbanización "Pa'a Santa", signado con el Lote No. 8-B, Mz. 11, de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta. Dentro de las siguientes medidas y linderos: Frente: 10.00m Avenida 237-A, Atrás: 10.00m Lote No. 16-B, Costado Derecho: 15.00m- Lote No 8-A, Costado Izquierdo: 15.00m- Área de Protección, Área Total: 150.00m². SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE

G R A V A M E N

SEMIEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES

Acto	Acto	Número	Fecha de Inscripción	Acto
Compra Venta	Compraventa	3236	22-11-2000	30679
Compra Venta	Compraventa	774	08-07-2004	11430
Platos	Platos	79	04-12-2004	
Platos	Platos	1	04-04-2004	

MOVIMIENTOS REGISTRALES

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa

Inserto el: miércoles, 22 de noviembre de 2000

Inicio: Folio Inicial: 19,979 - Folio Final: 19,985

Número de Inscripción: 3,236 Número de Repertorio: 6,279

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Montecristi

Fecha de Otorgamiento-Previsión: lunes, 13 de noviembre de 2000

Escritura Judicial-Resolución:

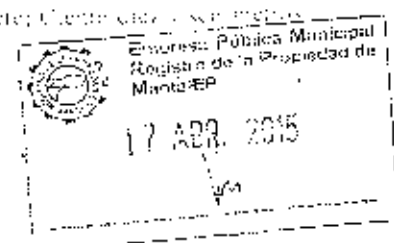
Fecha de Resolución:

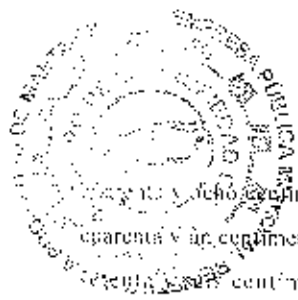
a. Observaciones:

La cooperativa de vivienda Urbirinos está representada por el Sr. Angel Hugo Padilla Lajones, en calidad de Presidente. Un cuerpo de terreno ubicado en el sitio Mazato de la parroquia Tarquí del Cantón Manta, con lote de terreno a rasura que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el frente: Norte: Centro: Sur: Oeste:

Se emite con impresos por: 2000

Se emite con impresos por: 2000





Por el Costado Izquierdo: (Este) Cuatrocientos ochenta y tres metros cuadrados y ocho centímetros y calle pública urbanización Urbirrios. Por Atrás: (Sur) ciento ochenta y dos metros cuadrados y un centímetro y calle planificada. Por el Costado Derecho: (Oeste) Cuatrocientos ochenta y tres metros cuadrados y ocho centímetros y calle planificada Adolfo Cevallos Mendoza y Por el Costado Izquierdo: (Este) Cuatrocientos ochenta y cuatro metros sesenta y ocho centímetros y lindera con Danilo Rodríguez Rivera una angulo de sesenta grados con cincuenta y tres metros más angulo de veinte y siete grados con noventa y cinco metros cincuenta centímetros y lindera con Gerardo Bermello Zamora. Lote de terreno que tiene una superficie total de Ochenta y siete mil setecientos sesenta y dos metros cuadrados con treinta y tres decímetros cuadrados.

b. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000003420	Cooperativa de Vivienda Urbirrios		Manta
Vendedor	13-00035969	Bermello Zamora Gerardo Antonio	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000028441	Pinargure Ramirez Cruz Armenia	Casado	Manta

c. Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	1675	17-nov-1986	4543	4544

2. Compraventa

Inscrito el: miércoles, 04 de julio de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 14.970 - Folio Final: 14.977
 Número de Inscripción: 1.774 Número de Repertorio: 3.159
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Montecristi

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 07 de junio de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a. Observaciones:

dos lotes de terreno desmembrado del cuerpo de mayor extensión ubicada en el sitio mazo de la parroquia Icaro del Cantón Manta. el primero tiene un área total de treinta y dos mil metros sescientos sesenta y siete metros con cincuenta centímetros cuadrados. el segundo lote tiene una área total de seis mil doscientos once metros cincuenta y siete metros con cincuenta centímetros cuadrados.

b. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000003420	Cooperativa de Vivienda Urbirrios		Manta
Vendedor	13-00662424	Cevallos Mendoza Luis Adolfo	Casado	Manta
Vendedor	13-00031133	Salas Calderero Juana Del Jesus	Casado	Manta

c. Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	501	27-mar-1989	1319	

3. Plano

Inscrito el: viernes, 14 de diciembre de 2001

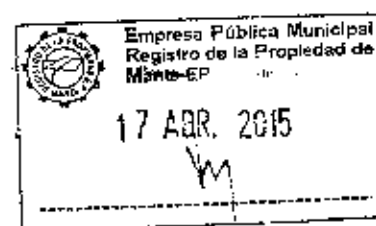
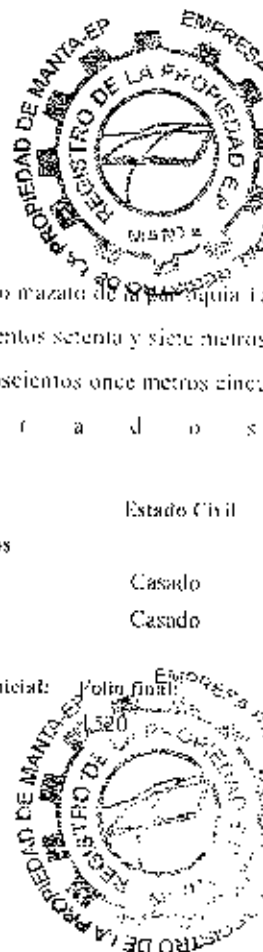
Tomo: I Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
 Número de Inscripción: 29 Número de Repertorio: 6.431
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 15 de noviembre de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Certificación impresa por: Juep

Fecha Recibido:





Fecha de Resolución:

Observaciones:

Acta de Entrega-Recibo de Platos celebrada entre Hastre Municipal de Manta y la Cooperativa de Vivienda Urbana.

Actuante, Notario y Honorarios Partes:

Calidad:	Calidad R.U.A.	Nombre y o Razón Social:	Estado Civil:	Dominio:
Propietario:	Asociación 131203 Cooperativa de Vivienda Urbana			

Esta inscripción se refiere a: así que consta en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Cartera Venta	1771	64-jun-2003	147	4977
Cartera Venta	323a	22-mar-2003	19877	6085

Platos:

Inscrito el: viernes, 04 de abril de 2003

Tom: 2003 Folio Inicial: 1 Folio Final: 1

Número de Inscripción: 4 Número de Repertorio: 1.152

Güera donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Presidencia: Jueves, 30 de enero de 2003

Escriba Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Observaciones:

La Protocolización de Acta de Entrega-Recibo celebrada entre el Municipio de Manta y Urbanización Pius Santa Ana la

Cooperativa de Vivienda Urbana, el lote número 4 y 6 de la Manzana 1 de la Parroquia Tarqui cantón de Manta

el lote número 1 de la Manzana 10 se encuentra libre de garantía con fecha 21 de diciembre de 2003 con la

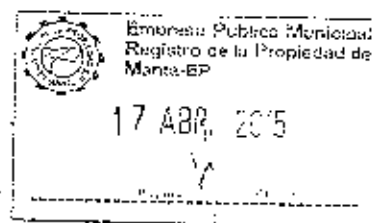
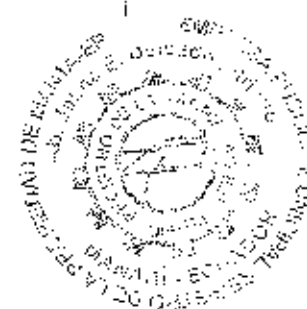
acta de otorgamiento de 07-05-03 D.P.E.M.-S.V.Q. Manta, 05 de febrero de 2003.

Actuante, Notario y Honorarios Partes:

Calidad:	Calidad R.U.A.	Nombre y o Razón Social:	Estado Civil:	Dominio:
Propietario:	Asociación 131203 Cooperativa de Vivienda Urbana			

Esta inscripción se refiere a: así que consta en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Platos	29	14-dic-2003	1	1



Este documento se otorga por: Jueves

Este documento se otorga por: Jueves



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	2		
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:22:20 del viernes, 17 de abril de 2015

A petición de:

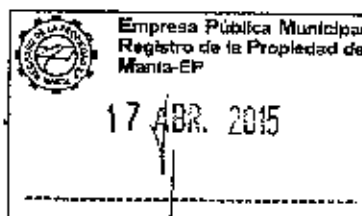
Abogado por: 
Cecilia Oslenza Suarez Delgado
130596459-3


Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, excepto
que se diere un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

AUTORIZACION



IMPORTE VALORADO
USD 3.25
Nº. 164-0898

Nº 137430

130789 58-47

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a la Sra. CRUZ HERLINDA PALMA BAILON, para que celebre escritura de compraventa de terreno propiedad de la Cooperativa de Viviendas "Urbirios", ubicado en la Urbanización "Palo Santo", signado con el Lote # 8-B, Manzana H, Código # 231, Parroquia Tarqui, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 10,00m. - Avenida 237-A

Atrás: 10,00m. - Lote # 16-B

Costado derecho: 15,00m. - Lote # 8-A

Costado izquierdo: 15,00m. - Área de protección

Área total: 150,00m²

Manta, Abril 21 del 2015

Arq. Jonathan Orozco C.

DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, exonerando de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

JCM.